



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE 13 DE ENERO DE 2012

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las catorce horas y treinta minutos del día trece de enero de dos mil doce, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Alcalde, Azeari Andonegi Beristain. Asisten los Concejales Kepa Goenaga Alikostes, Haizea Mendia Insausti, Inazio Es-tensoro Eskisabel y Andoitz Garmendia Zubeldia.

Actúa de Secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el 16 de diciembre de 2012, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

II.- FACTURAS.-

A continuación se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar y abonar la relación de facturas nº 32 correspondiente al presupuesto del ejercicio 2011, que asciende a un total de NOVENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y NUEVE euros y NOVENTA Y TRES céntimos (95.089,93 €), que se encuentra en su correspondiente expediente.

III.- AYUDAS DE SERVICIOS SOCIALES.-

A propuesta de la Comisión de Servicios Sociales, y una vez examinada la misma, la Junta de Gobierno Local adopta los siguientes acuerdos:

Ayudas de Emergencia Social.-

- Exp. nº 11-01-021: Dar de baja de la ayuda económica para gastos de alquiler por haber comenzado a percibir la Prestación Complementaria de Vivienda, siendo ésta incompatible con la Ayuda de Emergencia Social.

Intervención Familiar.-

- Exp. nº 10-15-01: Prorrogar la intervención familiar durante 6 meses, con un presupuesto de 2.827,44 €.

IV.- SUBVENCIONES DE CULTURA.-

A la vista de las propuestas de la Comisión de Cultura, y una vez examinadas las mismas, la Junta de Gobierno Local adopta los siguientes acuerdos:

Subvención a la Ikastola San Benito.-

...///...

Se propone la aprobación del pago de la segunda parte de la subvención correspondiente al año 2011, de acuerdo con lo establecido en el convenio firmado por parte de este Ayuntamiento con la Ikastola San Benito para el desarrollo de actividades. El importe de esta segunda fracción asciende a 12.761,50 €.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, aprueba la propuesta.

Subvención a la Escuela de Música Lazkao Txiki.-

Se propone el pago de una primera parte de 4.100,00 € a la Escuela de Música Lazkao Txiki de la subvención asignada en el presupuesto y para que vayan afrontando sus gastos.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, aprueba la propuesta.

Subvención a la Fundación Archivo de los Benedictinos de Lazkao.-

Se propone el pago de una primera parte de 8.000,00 € a la Fundación Archivo de los Benedictinos de Lazkao de la subvención asignada en el presupuesto y para que vayan afrontando sus gastos.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, aprueba la propuesta.

V.- SUBVENCIONES DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN.-

Subvención a Goierri Telebista.-

Se propone el pago de 5.203,00 € correspondientes al año 2011, de acuerdo con lo establecido en el convenio firmado con Goierri Telebista de concesión de subvención de dos euros por habitante.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, aprueba la propuesta.

Subvención a Goierriko Hitza.-

De acuerdo con lo establecido en el convenio firmado con Goierriko Hitza, de concesión de una subvención de dos euros por habitante, se propone el pago de 5.354,00 € correspondientes a 2011.

Junta de Gobierno Local, por unanimidad, aprueba la propuesta.

VI.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las quince horas y cinco minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.

